

Adiciones y Correcciones.

ESTUDIO PRELIMINAR.

Pág. XX.—Donde se dice que Navarrete marchó de México á la provincia de Michoacán, debe entenderse *provincia* en el sentido eclesiástico: la franciscana de San Pedro y San Pablo, que tenía por centro Valladolid y abarcaba Querétaro y Guanajuato.

Pág. XXXVIII.—Al correr de la pluma, se dice del P. Sartorio que era cura de la Santa Veracruz: no fué, en realidad, sino miembro de la Archicofradía de la Santa Veracruz, la cual hizo honras fúnebres al poeta.

Pág. LIV, nota.—Aunque, siguiendo la tradición de Bustamante y Alamán, hemos llamado al obispo de Valladolid Abad y Queipo, debe recordarse que él escribía sus apellidos sin la conjunción: *Abad Queipo*.

Pág. LXXXIX.—Los títulos de los folletos de D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador no están citados con toda exactitud: fueron tomados de Beristáin. Pueden rectificarse en la nota bio-bibliográfica sobre aquel escritor.

Pág. CXXVIII.—Habría sido adecuado citar, á propósito de la libertad de imprenta en 1812, el primer *Juguete* de Bustamante. Se copian trozos de esta hoja periodística en la nota sobre *Folletos y periódicos*.

Pág. CXXXIV.—Por error de pluma se llama *Mén-*

dez Bringas á Fr. Diego Miguel Bringas Encinas, de quien se habla más en detalle en la pág. XC.

Pág. CCXLI.—Aunque hoy se duda si realmente se dieron Iturbide y Guerrero el llamado *abrazo de Acatempan*, en esa ó en otra población, la noticia tiene por base, además de la conformidad de los historiadores, una carta de Iturbide que cita Bustamante (*Cuadro histórico*, tomo V, pág. 105).

NAVARRETE.—1. El Convento franciscano de Querétaro donde profesó Navarrete pertenecía á la provincia de San Pedro y San Pablo, pero no llevaba el nombre de los dos Apóstoles.

2. El Lic. D. Genaro García acaba de adquirir un legajo de papeles que contienen autógrafos de Navarrete y noticias sobre él reunidas por Bustamante (cartas de Fr. Juan Méndez, Fr. José M. Carranza, y otros). El legajo procede de los papeles de Juan Wenceslao Barquera, de quien pasó á su hijo D. Jacobo, muerto poco ha.—El mismo Sr. García posee un buen retrato de Navarrete, al óleo, diverso del que se conoce por el grabado que figura en la edición de los *Entretencimientos poéticos* hecha por Valdés y que ha sido reproducido muchas veces: además de las reproducciones que indicamos ya en nuestra nota iconográfica, mencionaremos las de la publicación *Museo Mexicano* [1869], en litografía de Hesiquio Iriarte, la edición de 1885 de la *Historia de la poesía en México* de Pimentel y el *Parnaso mexicano* de 1886.

3. Bustamante tuvo el proyecto de hacer una edición de las poesías de Navarrete; pero no logró darle cima. V. el *Diario de México*, 20 de Octubre de 1809, 24 de Julio y 2 de Agosto de 1812.

4. Se nos informa que existe una edición de poesías selectas de Navarrete, hecha en Puebla, en la Imprenta de la calle de los Gozos, hacia 1877. No hemos logrado ver la edición.

5. En la casa donde nació Navarrete, en Zamora de Michoacán, se ha colocado una lápida conmemorativa.

SARTORIO.—1. Á las fuentes de consulta que indicamos, agregaremos las siguientes: Osore, *Noticias bio-bibliográficas de alumnos del Colegio de San Ildefonso*, artículo *Sartorio*; Bustamante, *Tres siglos de México*, III, 282; IV, 272; *Martirologio de algunos de los primeros insurgentes*, publicado por Bustamante.

2. El retrato de Sartorio ha aparecido, no sólo en el insignificante grabado en madera que va en la edición de las Poesías, sino también en excelente litografía, ya muy rara, de Hesiquio Iriarte, publicada (como la de Navarrete) en el *Museo Mexicano* (1869), con los trabajos críticos de Pimentel que luego pasaron á su *Historia de la poesía en México*, y en la edición de 1885 de ésta.

JOSÉ AGUSTÍN DE CASTRO.—1. Por nota necrológica publicada en el *Diario de México* (21 de junio de 1814) sabemos ahora que D. José Agustín de Castro nació en Valladolid de Michoacán en 1730 y murió en México el 11 de junio de 1814. Dejó, según el *Diario*, obras que estaban en vías de publicarse por suscripción (probablemente no se llevó esto á cabo) y otras inéditas.

BERISTÁIN.—1. El autor de la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional* intervino en las juntas políticas de 1808 y fué de los presos después de la inusitada destitución de Iturrigaray; pero quedó pronto en libertad.

2. Á las fuentes de consulta indicadas en la nota bio-bibliográfica debemos agregar las siguientes: Biografía de Beristáin, por D. José Toribio Medina, en el tomo IV de la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, que comprende las notas, antes inéditas, sobre escritores anónimos (Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1897); Francisco Javier de la Peña, *Breve noticia de la Biblioteca Hispano-Americana Sep-*

trientinal y apología de su autor...., México, imprenta de J. M. Lara, 1842 (Biblioteca Nacional, Octava división, pág. 248); M. Menéndez y Pelayo, prólogo de la *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo I, págs. LXII, CLIX.

AGUSTÍN POMPOSO FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR.—Bibliografía: *Acción de gracias á nuestra generala María SS. de los Remedios, disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios*. México (1810), Oficina de Valdés. (Existe un ejemplar en poder de Don Luis González Obregón: es la misma obra que habíamos indicado según Beristáin).

Excitación á los realistas fieles contra los rebeldes (México, imprenta de Ontiveros, 1815).

Cartas americanas dirigidas por el Conde Gian-Rinaldo Carli á su sobrino el Marqués de Pietra-Pelosa, desde el año de 1777 al de 1779, traducidas del italiano por don Fernando Pimentel Ixtliulxuchitl, bajo cuyos nombres, aunque propios de su familia, se ocultaba por algunas razones el doctor don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Rector tercera vez de la Imperial y Pontificia Universidad.—México, Imprenta de Ontiveros, 1821. (Existe un ejemplar en poder de Don Luis González Obregón; la traducción debió de formar tres tomos, pero sólo se publicó parte del primero).

BRINGAS ENCINAS.—Bibliografía: *Sermón predicado por el M. R. P. Fr. Diego Miguel Bringas, en la función de la jura de la Constitución que hicieron el Sr. Comandante, oficiales y tropa de la guarnición de la ciudad de Querétaro, impreso en la oficina de Arizpe: lo anuncia la Gaceta del Gobierno de México*, 17 de Julio de 1813.

MALDONADO.—1. En *El Noticioso General* de 24 de Mayo de 1822 se anuncia la publicación de *El Fanal del Imperio Mexicano ó Miscelánea política extractada de las mejores fuentes, por el autor del Contrato social* (Contrato de asociación para la República).

2. La indicación que figura en la pág. 163, al calce del artículo tomado de *El Telégrafo de Guadalajara* y que dice «*El Despertador Americano*, N.º 1», debe ir en la pág. 157, al calce de la *Disertación á todos los habitantes de América*.

COS.—1. El Dr. Cos nació en 1774 y murió el 16 de Noviembre de 1819. V. *El Noticioso General*, 10 de Enero de 1820.

2. No fué el Dr. Cos quien redactó el *Manifiesto que hacen al pueblo mexicano los representantes de las provincias de la América Septentrional*, sino Quintana Roo. V. la *Gaceta del Gobierno de México*, 19 de Octubre de 1815. El *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana*, comunmente llamado *Constitución de Apatsingán*, debió ser redactado por Bustamante, Quintana Roo y José Manuel de Herrera, según aparece de una declaración de Morelos (V. *Colección de documentos*... de Hernández y Dávalos, tomo VI, doc. 44); pero lo que expresa el propio Bustamante en su *Cuadro histórico* (tomo III, pág. 189) sobre ausencia y enfermedad de cinco diputados (él mismo, Quintana Roo, Ignacio López Rayón, Manuel Sabino Crespo y Antonio de Sesma) y la circunstancia de que no se atribuya á sí mismo ni á Quintana mayor ingerencia que á los otros tres en la redacción del decreto, hacen pensar en que éste hubo de ser redactado principalmente por Herrera; y, puesto que, entre los restantes diputados presentes, Cos era el más conspicuo en capacidad intelectual, no creemos aventurado suponer que él haya auxiliado á redactar la primera Constitución mexicana.

3. En el edicto de la Inquisición de México fechado en 8 de Julio de 1815 y publicado en la *Gaceta del Gobierno de México* del día 11, se prohíbe «un sermón predicado por el rebelde Dr. José María Cos en el pueblo de Santa Ana de los Lobos, que comienza *La construcción de un edificio*, en que abusando crimi-

nalmente de las palabras del Evangelio *porta inferi non prævalebunt adversus eam*, supone la Iglesia en los revolucionarios, y fuera de ella al gobierno español y cuantos defienden su causa... Bien sabe este soberbio ignorante que al Santo Oficio no le coge de nuevo su modo de pensar desde que le prohibió, muchos años hace, cierto sermón que predicó en Zacatecas....»

JUAN WENCESLAO BARQUERA.—1. Barquera enviudó en 1813 (véase el *Diario de México*, 1.º y 6 de Septiembre de 1813). Su esposa se llamaba Ignacia (en anagrama, *Ganicia*). En Febrero de 1814—seis meses después de haber enviudado—casó en segundas nupcias con Doña María Concepción Villar y Coronel: así consta en documentos que posee el Lic. D. Genaro García y que son parte de un legajo de papeles relativos á Barquera.

2. En la Biblioteca Nacional (Novena división, pág. 349) existe la *Balanza de Astrea, prevenciones políticas que hace á sus compatriotas el representante de Querétaro en la Excm. Diputación Provincial de México* (México, imprenta de Arizpe, 1820).

3. Entre los documentos que posee el Sr. García relativos á Barquera existen varias reproducciones de retratos de éste.

Índice biográfico.

1. J. M. ALCALÁ Y OROZCO.—Hay larga noticia de él en el *Martirologio de los insurgentes* publicado por Bustamante: por ella se ve que ciertamente se interesaba por la causa de la independencia.

2. JUAN FRANCISCO DE AZCÁRATE.—He-

mos encontrado otro trabajo de Azcárate, del cual no se da noticia en ninguna obra, ni siquiera en la *Bibliografía jurídica mexicana* de Cruzado: un proyecto (México, imprenta de Valdés, 1820) de *Colección de decretos dictados por el Rey desde 9 de Marzo hasta 9 de Julio del año de 1826 con el objeto de restablecer la Constitución política de la monarquía española*. El proyecto contiene, en medio del estilo pomposo de Azcárate, notas eruditas sobre el derecho español. La colección, si es que comenzó á publicarse, no debió de pasar de unos cuantos pliegos.

3. MARIANO BARAZÁBAL.—La fábula que motivó la prisión de Barazábal, *El leproso y el pasajero*, se publicó en el *Diario de México* (4 de Agosto de 1812). En el número de 14 de Octubre de 1812 publicó este versificador una *Silva* á Fernando VII, con notas, una de las cuales se refiere á su propia prisión.

4. JOSÉ IGNACIO BASURTO.—Sus fábulas fueron reimpresas en México por Alejandro Valdés (1827) y en Toluca, en la imprenta del Estado, á cargo del C. J. Matute (1834).

5. JOSÉ BEYE DE CISNEROS.—D. Francisco Bey de Cisneros, abad de Guadalupe, era hermano de D. José. V. Alamán, *Historia de México*, I, 268.

6. MANUEL LÓPEZ BUENO.—Por error de pluma se dice en la nota biográfica de este periodista que publicó el *Jornal de Veracruz* en 1805: en realidad lo hizo de 1º de Marzo á 31 de Julio de 1806.

López Bueno vivía aún en 1826, pues figura en la lista de socios del Instituto de ciencias, literatura y artes (*Memorias* del mismo, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826).

7. ANTONIO LÓPEZ MATOSO.—Firmó en el *Diario de México* con los anagramas *Tomasa Ontonelo Pozi*, *Antonia Pozelo Mosto* y *Timoteo Ponlanozosa*.

8. JOSÉ PICHARDO.—El informe que escribió este ilustrado sacerdote (1808-1812) sobre límites de la

Luisiana y de Texas, ó sea, entre los Estados Unidos y el reino de Nueva España, no es otra cosa que la continuación del trabajo emprendido por Fr. Melchor de Talamantes, por orden del virrey Iturrigaray.

9. MANUEL DE LA TORRE LLOREDA.—No sabemos por qué en la colección *La Musa Oaxaqueña* se atribuye á José María Alvarez († 1854) el soneto *Al Cigarro*, publicado, casi cincuenta años antes de la muerte del poeta de Oaxaca, en el *Diario de México* con la firma de *Lelardo Munela*, claro anagrama de *Manuel Lloreda*. Como no creemos que haya razón plausible para discutir la paternidad de este agradable soneto, lo incluimos en la nota biográfica del poeta michoacano.

10. JUAN NEPOMUCENO TRONCOSO.—Este periodista fué quien tuvo la feliz idea, aunque la realizó con poco acierto, de reimprimir las *Gacetas de Literatura* de Alzate, en Puebla, en la imprenta del Hospital de San Pedro, el año de 1831.

EXTRANJEROS.—RAMON ROCA. Del *Museo Mexicano* proyectado por este poeta español se publicaron, no sólo el prospecto, sino hasta tres números, de 1º á 8 de Julio de 1813.

EL TEATRO.—El *Otelo* que se representaba en México á principios del siglo XIX era una adaptación, hecha por don Teodoro de la Calle, de la refundición francesa de Ducis: había sido estrenada en Madrid, por Máiquez, el 1º de Enero de 1802.

El Negro más prodigioso, aunque anunciado en el *Diario* como escrito por «un ingenio de esta corte», debe de ser la obra de don Juan Bautista Diamante (siglo XVII), pues sin duda esta misma es la que aún se representaba en España en el siglo XVIII: consta, por ejemplo, que la representó la compañía de Eusebio Ribera, en Madrid, en la temporada de 1794-1795. V. el libro de don Emilio Cotarelo y Mori, *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo* (Madrid, 1902).

Para datos sobre el teatro en México, de 1805 á

1821, deben consultarse, ante todo, el *Diario y El Noticioso General*. El magistral *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, por don Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado (Madrid, 1860), ayuda á orientarse entre la multitud de obras nada nuevas por lo general, que en México se representaban en aquel tiempo. No debe, sin embargo, olvidarse la estimable *Reseña histórica del teatro en México*, de don Enrique de Olavarría y Ferrari (cuatro tomos, México, 1895).

FIN DE LA PRIMERA PARTE

ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
M	20	en ella	en él
XII	29	frágiles, ruidos	frágiles ruidos
XIV	28	Miguel	Manuel
XXIX	26	chavacano	chabacano
XXXVIII	20	objetos mi	objetos, mi
LVIII	26	Antonio	Francisco
LXII	4	mexicana	mexicanas
LXIII	1	1790	1690
LXXI	21	infame <i>Corso</i>	<i>infame Corso</i>
CXXXI	27	chavacanería	chabacanería
CXXXIII	21	ajeno	ajeno
CXXXIX	15	literaria;	literaria:
CXLIV	22	una	un
CLV	21	agena	ajeno
CLX	7	del <i>Negro</i>	<i>Negro</i>
CLXV	9	Panagirista	Panegirista
CLXXI	21	complacido, en	complacido en
CLXXXIII	28	<i>política instructiva</i>	<i>político-instructiva</i>
CXCVII	nota	Descartes Locke	Descartes, Locke
CXCVII	nota	iniciada por	iniciado por
CCXXXV	13	ternura	tersura
CCLII	41	tres	cuatro
CCLV	10	Marroqui	Marroqui
99	14 y 20	canongía	canonjía
101	32	1892	1792
103	22	Rosa	Rosa,
128	17	conquista	reconquista
225	19	ejemplar castigo	ejemplar severo
254	19	presentó	presento
417	23	en Doctor	de Doctor
421	30	cerca	cera
465	12 y 13	sobrelliz	sobrepelliz
466	28	Bolimbroc	Bolingbroke
546	17	canongías	canonjías
547	7	"	"
578	36	1859	1856
580	12	Ribera	Rivera